

A PROPÓSITO DEL DESARROLLO Y EL MEDIO AMBIENTE



Jeniffer Paola Gracia Rojas

*Administradora Ambiental, Magíster en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental. Docente del programa de Administración Ambiental y de los Recursos Naturales, Especialización en Ordenamiento y Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas. Universidad Santo Tomás
email: jeniffergracia@ustadistancia.edu.co*

Introducción

Existen varias definiciones de desarrollo, de manera especial se podrían citar los trabajos que ha realizado Villamil (2006), este hizo un esfuerzo por incorporar el término de ambiente al concepto de desarrollo que es fundamentalmente visto con óptica económica. En este reto él detecta dos tipos de problemas, el primero la degradación de los recursos naturales y el segundo la explotación de los recursos naturales y no naturales de forma exagerada.

En este contexto el estilo de desarrollo, con relación al medio ambiente, fue definido como una modalidad de artificialización creciente, de especialización productiva, de demanda adicional de recursos, en especial, energéticos, y de alta producción de desperdicios. Una caracterización, que si bien no es errónea, no innovó en términos de la introducción de categorías de análisis más complejas e integradoras.

Resumen

Es un ensayo que pretende inducir a la reflexión acerca del concepto desarrollo sostenible, la explotación de los recursos naturales y su asociación con conceptos como la economía y la política. Se basa en el análisis de las teorías de expertos en la temática.

Se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales. Para ello se utilizarían tecnologías que no se encuentran en contradicción con los elementos culturales de los grupos involucrados. Este concepto integra elementos económicos, tecnológicos, de conservación y utilización ecológica, así como lo social y político. La esfera de poder, dentro del contexto social se hace necesaria como forma organizativa y de cohesión legítima, legal y funcional dentro de grupos sociales y como instancia de toma de decisiones entre individuos. (Reyes, 2007)

Por otra parte se debe hacer referencia a la discusión semántica que existe entre lo que algunos llaman desarrollo sustentable y otros desarrollo sostenible y que muchas veces se convierte en una discusión bizantina que no lleva a nada.

El desarrollo sostenible, se podría definir como aquel en el cual se utilizan los recursos naturales existentes para obtener bienestar para la población sin agotarlos para que las futuras generaciones puedan salir adelante; este concepto gira en un entorno social, ecológico y económico.

Desarrollo sostenible se definió por primera vez así, "Reunir las necesidades del presentes sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de reunir sus propias necesidades". (ONU, 1987)

En realidad no existe diferenciación de profundidad en estos conceptos más allá de la semántica, pues la gran mayoría de los documentos definen de igual manera a desarrollo sustentable y sostenible, aunque algunos autores más radicales afirman que el termino sostenible hace alusión a un concepto de la economía neoliberal y el termino sustentable es en cambio más apropiado por que busca el bienestar de las personas y la armonía con su medio.

Cabe señalar que existe una relación que entre la política y el ambiente, pues en muchas ocasiones se ha concluido que el discurso ambiental es de carácter político. De hecho surgió como respuesta de ello el termino ecopolítica en alguna época, que es el término que hace referencia a la ecología política, la cual es un mecanismo para enfrentar la crisis del desarrollo sostenible.



"... La Ecopolítica se ha convertido rápidamente en una disciplina mundial, debido precisamente a la urgente necesidad de salvar la actual situación respecto de la administración racional de los recursos naturales, y a que trasciende los límites puramente físicos del ambiente al implicar al Hombre involucrando sus aspectos antropológicos, sociológicos, axiológicos, éticos, legales y políticos, para permitir la formulación de estrategias consecuentes con

un desarrollo sustentable que sea compatible con la preservación de la Naturaleza". (Araya, 2008)

En América Latina la respuesta ante la posibilidad de emplear la política como una herramienta para conjugar con la variable ambiental genera cierto tipo de temor, mas parece que los

pueblos latinoamericanos han tratado de reducir

el discurso del medio ambiente al ámbito meramente técnico, e irónicamente cuando se ha debatido acerca de ello es cuando

han surgido nuevas políticas. (Gligo, 2006)

Empero principalmente este hecho se presenta porque para los gobiernos de los pueblos latinoamericanos es preocupación política el resolver las necesidades como la educación, el hambre, el trabajo, aspectos que se limitan a que las sociedades puedan sobrevivir a cualquier costo incluso el ambiental, por lo tanto esta variable no es tan importante como para incluirlo en

temas políticos. En este aspecto se considera que Colombia ha avanzado con respecto a los algunos países a partir de la Constitución Política de 1991, que algunos la consideran la primera política ambiental del país, pues de allí surgen iniciativas de incluir aspectos del medio ambiente y los recursos naturales en la formulación de políticas públicas.

La inclusión del tema medio ambiente en las universidades es sin duda una característica de la importancia que ha ido tomando fuerza a través del paso de los años, en parte porque lo ambiental es mediático y vende. La incursión de la educación ambiental en latino América es un movimiento que ha tomado sentido desde el siglo pasado, iniciando con los fundamentos de la denominada Universidad Critica, encargada de hacer la reflexión de diversos planteamientos, tomando así el liderazgo de la actividad de difundir lo que es llamado la universalización del conocimiento.

No obstante a esta nueva ola de carreras ambientales se le han realizado muchas críticas, pues pareciera que en el afán de incursionar en estas profesiones se han sacado un sinnúmero de ingenierías, economías, administraciones, especializaciones, maestrías y doctorados con el apellido ambiental, forestal, agrícola, e.t.c y se ha tendido a confundir que la variable ambiental va más allá de de las teorías primarias y en las Universidades es realmente poco lo que se investiga en temas de medio ambiente, pues pareciera que son carreras con un repaso del aspecto ambiental, sin ir muy a fondo.

Precisamente uno de los desafíos de las Universidades modernas es avanzar y no limitarse únicamente a la fabricación de profesionales. Es una crítica que toca de manera particular a las universidades públicas pues debido a los costos que un país o región deben asumir para financiar la educación de algunos, los resultados mínimos a los que aspiran las partes que aportan es que los resultados sean de profesionales integrales e interdisciplinarios que generen y contribuyan en investigaciones a la sociedad.

"Se ha insistido en muchas ocasiones que la Universidad desempeña un papel importan-

te en la sociedad como conciencia crítica de la misma. Su autonomía y la libertad académica le permiten desempeñar este papel... Sin embargo, considero que todavía es válida la apreciación que hiciera Latapí en 1978 sobre el ejercicio de la función crítica en la universidad latinoamericana, al señalar que han predominado las expresiones políticas e ideológicas sobre otras que pudieran ser a la larga, más orgánicas y efectivas (Latapí, 1978, p.612). Desde luego que la crítica de la Universidad será tomada en cuenta en la medida en que se fundamente en un trabajo académico serio y comprometido". (González, 2000)

Los desafíos que quedaron pendientes de la reunión de la CEPAL y que se traducen a nuevos desafíos constituyen la necesidad de separar los términos políticas científicas de las políticas tecnológicas. Si bien es cierto las dos tienen que ver con el tema medioambiental, se deberían analizar por separado, sin embargo en la actualidad se ve a cada una por aparte.

"El debate sobre el papel del Estado en el desarrollo económico e industrial ha sido uno de los temas más tratados por parte de la teoría económica moderna. En este trabajo, se analiza tres destacados enfoques teóricos que ofrecen interesantes aportaciones acerca de la justificación de la política científica y tecnológica. Los tres enfoques estudiados son: el análisis neoclásico, la teoría del crecimiento endógeno y la teoría evolucionista". (Heijs, 1999)

La ecología y el medio ambiente son términos que comúnmente son confundidos básicamente por que los dos conceptos están interrelacionados y la mayoría de las personas creen que ecología es sinónimo de medio ambiente. La ecología es una ciencia moderna que se viene estudiando hace menos de un siglo cuya esencia se encuentra en la integración y la interrelación

"Los organismos vivientes se agrupan como factores bióticos del ecosistema... En pocas palabras, los factores bióticos son todos los seres vivientes en un ecosistema o, más universalmente, en la biosfera... Esto incluye a todo el ambiente inerte... Luego pues, los factores abióticos son los elementos no vivientes en un ecosistema o en la biosfera. La ecología es una ciencia multidisciplinaria que recurre a la Biología, la Climatología, la Ingeniería Química, la Mecánica, la Ética, e.t.c" (Nahle, 1999).

En los últimos años el estudio de la ecología ha sido indispensable para los tratados de procesos ambientales pero los aportes que realiza en los análisis de impacto ambiental no han sido lo suficientemente solidas y más bien se han confundido con descripciones. Uno de los grandes problemas de la ecología parte del hecho que se concibió si tener en cuenta los conceptos tradicionales de la economía.

El apoyo que presta la ecología para la descripción de la línea base en estudios de impacto ambiental es fundamental para el desarrollo de estos, pero debe ser vista de manera más integrada y sistemática con el fin de hacerlos más enriquecidos.

Sin duda alguna se puede concluir que para el tema del crecimiento es indispensable articular los conceptos de las ciencias naturales para así lograr hacer procesos interdisciplinarios.

Conclusiones

Son diversos temas de interés los que convergen a la hora de formular el tema desarrollo sostenible, las ciencias, la política, el desarrollo económico, el desarrollo tecnológico, el desarrollo intelectual, las políticas científicas y las políticas tecnológicas. Donde el papel del estado, las Universidades, las entidades del sector privado y demás tienen espacio y participación con el fin de construir un desarrollo sustentable.

Referencias bibliográficas

Araya, J. C., (2009). Bases para la formulación de una ecopolítica. Recuperado de <http://www.accionchilena.cl/Ecofilosofia/Bases%20para%20la%20formulacion%20de%20una%20ecopolitica.aspx>

Gligo, V. N. (2006). Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

González, C. O. (2000). El concepto de universidad. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista102_S2A1ES.pdf.

Heijs, J. (1999). Departamento de Economía Aplicada. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

Nahle, N. (1999). Ecología. Biology Cabinet Organization. Recuperado de <http://www.biocab.org/Ecologia.html>

ONU. (1987). Informe Brundtland. Nuestro futuro común. Recuperado de <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>

Reyes, G. E. (2007). Comercio y Desarrollo: Bases Conceptuales y Enfoque para América Latina y el Caribe. Zona Económica. Recuperado de <http://www.zonaeconomica.com/comercio-desarrollo>.